



MUNICIPALIDAD DE LEONES

BOLETIN OFICIAL

DECRETOS

Leones, 01 de febrero de 2018

DECRETO N° 016/18
DESIGNANDO A PLANTA
PERMANENTE A AGENTES
MUNICIPALES

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ART. 1°: DESIGNAR como Personal Municipal Permanente a los agentes

Torrez Gustavo DNI N° 34.941.389 – Cat. 4

Torres José Luis DNI N° 16.652.840 – Cat. 4

Porta Darío DNI N° 37.523.402 – Cat. 6

reconociendo en todos los casos la antigüedad emergente desde la fecha de contratación.

ART. 2°: EL presente Decreto tiene vigencia a partir del día 1 de febrero de 2018.

ART. 3°: IMPUTAR las erogaciones producidas por lo dispuesto en el Art. 1° en las partidas correspondientes.

Art. 4°: COMUNICAR a los agentes y a Contaduría Municipal, para que proceda a la realización de las liquidaciones actualizadas.

Art. 5°: DE FORMA.-

Leones, 02 de febrero de 2018

DECRETO N° 017/18
DECLARANDO DE INTERÉS
MUNICIPAL LA 62° FIESTA NACIONAL
DEL TRIGO

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

DECRETA

Art. 1°: DECLARAR de Interés Municipal la “62° FIESTA NACIONAL DEL TRIGO”.

Art. 2°: ADHERIR a los festejos que con motivo de la misma se llevarán a cabo del 4 al 11 de febrero de 2018.

Art. 3°: DE FORMA.

Leones, 06 de febrero de 2018

DECRETO N° 018/18
OTORGANDO INCREMENTO SALARIAL
SOBRE LOS HABERES BÁSICOS
VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ART. 1°: DETERMINAR un aumento salarial del 8% sobre los sueldos básicos, aplicable a los haberes correspondientes al período de febrero de 2018, y a cuenta de futuros aumentos, para todo el personal perteneciente a planta permanente y contratado.

Art. 2°: IMPUTAR las erogaciones producidas por lo dispuesto en el Art. 1° en las partidas correspondientes.

Art. 3°: COMUNICAR a Contaduría Municipal, para que procedan a la realización de las liquidaciones actualizadas.

ART. 4°: DE FORMA.

Leones, 09 de febrero de 2018

DECRETO N° 019/18
DISPONIENDO LA BAJA DE AGENTE
MUNICIPAL

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ART. 1: DISPONGASE la baja por la obtención del beneficio previsional de la jubilación ordinaria del agente Oscar Angel BRACAMONTE, DNI 10.250.335, a partir del 08 de febrero de 2018.

ART. 2: NOTIFIQUESE a las dependencias municipales el contenido de la presente.

ART. 3: DE FORMA.



MUNICIPALIDAD DE LEONES

BOLETIN OFICIAL

Leones, 23 de febrero de 2018

DECRETO N° 020/18
LLAMADO A CONCURSO PRIVADO
PARA EJECUCION DE PISO ALLANADO
DE HORMIGÓN EN NAVE INDUSTRIAL
NUEVO CORRALÓN

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ART 1°: LLAMESE a concurso privado de precios, para la EJECUCION DE PISO ALLANADO DE HORMIGÓN para la obra Nuevo Corralón, en razón de los fundamentos expuestos en los considerandos del presente decreto.

ART 2°: SOLICITAR a las Empresas Capello Hormigón S.H., Contimix S.R.L., COFRATER S.A., Sr. Horacio Quinteros, los presupuestos respectivos para la EJECUCION DE PISO ALLANADO DE HORMIGÓN para la obra Nuevo Corralón, conforme a detalle adjunto en Anexo del presente Decreto.

ART 3°: LOS presupuestos deberán ser solicitados dentro de los 5 días a partir de la fecha del presente, y la selección y posterior adjudicación, se efectuará dentro de los 5 días siguientes a la presentación de la última propuesta.

ART 4°: DE FORMA

Leones, 28 de febrero de 2018

DECRETO N° 021/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ART. 1°: Presupuesto de Gastos

PARTIDAS A REFORZAR

DENOMINACION	VIGENTE	REFUERZO	MODIFICADO
M.S.G.I cat.8	10,00	124.850,00	124.860,00
M.S.G.III Cat.6	31.900,00	473.418,00	505.318,00
Salario Familiar	10,00	47.500,00	47.510,00
Deudas Consumo	90.000,00	10.000,00	100.000,00

Ej. Anterior			
Utiles-libros-Impr. Papel	5.000,00	5.000,00	10.000,00
Deudas Consumo Ej. Anterior	165.000,00	150.000,00	315.000,00
Deudas Consumo Ej. Anterior	1.000,00	1.000,00	2.000,00
Materiales Conservacion	10.000,00	20.000,00	30.000,00
Deudas Consumo Ej. Anterior	75.000,00	5.000,00	80.000,00
Deudas Consumo Ej. Anterior	30.000,00	5.000,00	35.000,00
Deudas Consumo Ej. Anterior	5.000,00	5.000,00	10.000,00
Materiales Conservacion	1.000,00	8.000,00	9.000,00
Deudas Consumo Ej. Anterior	200,00	1.000,00	1.200,00
Conservacion y Reparaciones	110.000,00	15.000,00	125.000,00
deudas Serv. Ej. Anteriores	100.000,00	40.000,00	140.000,00
Viaticos y Movilidad	1.000,00	5.000,00	6.000,00
Deudas Ej. Anteriores	100.000,00	80.000,00	180.000,00
Materiales Conservacion	9.000,00	50.000,00	59.000,00
Conservac. Y Reparaciones	30.000,00	50.000,00	80.000,00
Parque Sur Sub. Nac.	49.000,00	50.000,00	99.000,00
TOTAL A REFORZAR			1.145.768,00

PARTIDAS A REDUCIR

DENOMINACION	VIGENTE	REDUCIR	MODIFICADO
Cred. Adic. Ref. Ptdas	4.679.830,00	645.768,00	4.034.062,00
Cred. Adic. Ref. Ptdas	4.853.900,00	210.000,00	4.643.900,00
Cred. Adic. Ref. Ptdas	4.792.374,95	60.000,00	4.732.374,95
Cred. Adic. Ref. Ptdas	5.000.000,00	180.000,00	4.820.000,00
Construccion 44 Viviendas	10.950.000,00	50.000,00	10.900.000,00
TOTAL A REDUCIR			1.145.768,00



MUNICIPALIDAD DE LEONES

BOLETIN OFICIAL

ART. N° 2°: Con la presente modificación N° 2 el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos Vigentes, quedan establecidos en \$ 180.868.674,95 (Pesos ciento ochenta millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro con 95/100).

ART. N° 3°: DE FORMA

RESOLUCIONES

Leones, 2 de Febrero de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 008/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial del rubro “**Comunicaciones – Servicio de Televisión por Cable**” domiciliado en Avenida del Libertador 772 de la Ciudad de Leones; propiedad de la empresa “**CABLEVISIÓN S.A**”; al 31 de Diciembre de 2017.

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 7 de Febrero de 2018

RESOLUCIÓN N° 009/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

ART. 1°: DECLARAR cesante al Sr. SUAREZ, Joel Hernán, DNI N° 36.917.897 por los motivos y fundamentos establecidos en los considerandos de presente y por incumplimiento de lo previsto en Art. 67 de Ord. 293/89 y por aplicación del art. 73 del mismo cuerpo normativo.

ART. 2°: DEJAR sin efecto el convenio de fecha 01/01/2018, y ordenar la baja a los organismos fiscales correspondientes.

ART. 3°: SE le hace saber al Sr. Suárez Joel Hernán que conforme al Art. 43 de la Ord. 293/89 podrá recurrir la presente resolución administrativa en el plazo de tres días de notificada la presente.

ART. 4°: DE FORMA.

Leones, 9 de Febrero de 2018

RESOLUCIÓN N° 010/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

ART. 1°: RECHAZAR ambas solicitudes del Sr. Guillermo Santos ORTIZ, DNI N° 34.685.846, esto es: A) RECHAZAMOS Y NEGAMOS que esta Municipalidad deba dictar acto administrativo mediante el cual se le reconozca su calidad de empleado de planta permanente y en las funciones de maestría y servicios generales categoría cinco, ya sea tanto en la Administración Pública Provincial o Municipal. B) RECHAZAMOS Y NEGAMOS que este municipio deba ordenar la inmediata reincorporación del suscripto en el cargo supra indicado. Por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.

ART. 2°: NOTIFIQUESE

ART. 3°: DE FORMA.

Leones, 19 de Febrero de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 011/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial del rubro “**Venta de Vinos al por Mayor**” domiciliado en Ruta Nacional N° 9 Km 464 de la Ciudad de Leones; propiedad de la empresa **R y T Andina S.A.**; al 1 de Enero de 2018.

Art. 2°: DE FORMA.



MUNICIPALIDAD DE LEONES

BOLETIN OFICIAL

Leones, 19 de Febrero de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 012/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial del rubro “**Bar - Almacén**” domiciliado en Intendente Zanotti 553 de la Ciudad de Leones; propiedad de la Señora “**FRESIA, Mirtha Aisa de**”; al 31 de Enero de 2018.

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 19 de Febrero de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 013/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial del rubro “**Taller de Reparaciones**” domiciliado en Pte. Roca 1132 de la Ciudad de Leones; propiedad del Señor “**Suc. de PICCATTO, Juan Carlos**”; al 31 de Diciembre de 2017.

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 19 de Febrero de 2018

RESOLUCIÓN N° 014/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial del rubro “**Comercio al por Menor no clasificado en otra parte**” domiciliado en Mariano Moreno 1029 de la Ciudad de Leones;

propiedad del Señor “**GARCÍA, Ignacio**”; al 31 de Enero de 2018.

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 19 de Febrero de 2018

RESOLUCIÓN N° 015/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

ART. 1°: SANCIONAR al Sr. TORRES José María, DNI N° 32.477.017, por tres (3) días, por los motivos y fundamentos establecidos en los considerandos del presente y por incumplimiento de lo previsto en el art. 67 inc. b y art. 65 inc. a y b de la Ord. 293/89, debiéndose aplicar la misma los días 21, 22 y 23 de febrero del corriente año.

ART. 2°: SE le hace saber al Sr. Torres José María que conforme al art. 43 de la Ord. 293/89 podrá recurrir la presente resolución administrativa en el plazo de tres (3) días de notificada la presente.

ART. 3°: NOTIFIQUESE a la parte interesada.

ART. 4°: DE FORMA.

Leones, 21 de Febrero de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 016/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial del rubro “**Carnicería**” domiciliado en Bv. Rivadavia 1168 de la Ciudad de Leones; propiedad de la Señora “**BUSSI, Mercedes Beatriz**”; al 31 de Diciembre de 2017.

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 27 de Febrero de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 017/18

VISTO ... CONSIDERANDO



MUNICIPALIDAD DE LEONES

BOLETIN OFICIAL

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial del rubro **Fábrica de Techos Autoportantes** domiciliado en Ruta Nacional N° 9 (Eva Perón) de la Ciudad de Leones; propiedad del Sr. “**PETRACCI, Eugenio José**”; al 31 de Diciembre de 2005.-

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 27 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN N° 018/18

VISTO ... CONSIDERANDO

Por ello, la Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: EXIMIR al Sr. Pullini Ariel Raul, DNI N° 17.836.145, durante el período 2018, de abonar la Tasa por Servicio a la Propiedad sobre la cuenta municipal N° 02691, por lo fundamentos expuestos en los considerandos.

ART. 2°: DÉSE copia de esta Resolución a las áreas administrativas del Municipio que correspondieren para que tomen razón de lo aquí dispuesto.

ART. 3°: NOTIFÍQUESE.

ART. 4°: DE FORMA.-



MUNICIPALIDAD DE LEONES

BOLETIN OFICIAL

BALANCE

PLANILLA GENERAL DE DISPONIBILIDADES

Período: 01/02/2018 al 28/02/2018

DISPONIBILIDADES SEGUN BALANCE

I - Saldo liquido ejercicios anteriores	22.116.774,95
II - Recaudaciones percibidas acumuladas totales al 28/02/2018 según balance de ejecución presupuestaria	23.621.569,15
Subtotal	45.738.344,10
III - Erogaciones efectivamente pagadas acumuladas totales al 28/02/2018 según balance de ejecución presupuestaria	22.329.938,85
Disponibilidades totales según balance al 28/02/2018	23.408.405,25

DISPONIBILIDADES SEGUN ARQUEOS DE CAJA Y VERIFICACION DE SALDOS

BANCARIOS

I - DISPONIBILIDADES TOTALES (Caja y Bancos)

Saldo total cierre anterior (Caja y Bancos) al 31/01/2018	21.597.488,79
Saldo liquido ejercicios anteriores	0,00

Ingresos por todo concepto en el corriente período	13.148.870,97
Subtotal	34.746.359,76
Egresos por todo concepto en el corriente período	11.337.954,51
Saldo total de disponibilidades al 28/02/2018	23.408.405,25

II - COMPOSICION DEL SALDO ANTERIOR

SALDO CUENTAS CAJA

ENTIDAD / BANCO	CUENTA	CONCEPTO	MONTO
MUNICIPALIDAD	001	CAJA GENERAL	466.103,46
MUNICIPALIDAD	0500	CAJA RETENCIONES	0,00
MUNICIPALIDAD	1001	CHEQUES EN CARTERA	766.175,95
		Subtotal saldos cuentas caja	1.232.279,41

SALDO CUENTAS FONDO FIJO

MUNICIPALIDAD	0100	FONDO FIJO	1.080,00
		Subtotal saldos cuentas fondos fijos	1.080,00

SALDO CUENTAS BANCARIAS

NACION ARGENTINA	0017451	NAC.ARG. CTA 1745	630.053,58
NACION ARGENTINA	33500042241	BANCO NACION CTA.CTE	1.015.440,75
NACION ARGENTINA	33520007/96	BANCO NACION CTA.CTE	879.558,41
NACION ARGENTINA	33598/74	BANCO NACION CTA.CTE	668.176,85
NACION ARGENTINA	004	BCO.NACION ARG. P.FIJO	4.000.000,00
DE CORDOBA	325004	BCO.CBA. CTA 325004	66.685,22
DE CORDOBA	335000006/2	BCO.CBA.CTA.CTE.6/2	8.884.955,89
DE CORDOBA	33503093/05	CORDOBA PLAN NACER	326.261,90
DE CORDOBA	400015/00	80 CUADRAS ASFALTO	59.576,37
DE CORDOBA	003	BCO.PCIA.CBA. P.FIJO	5.000.000,00
PATAGONIA	100591136	BANCO PATAGONIA	105.917,91
PATAGONIA	10204010113	PATAGONIA-P. FIJO	538.418,96
		Subtotal saldos cuentas bancarias	22.175.045,84

SALDO TOTAL DE DISPONIBILIDADES AL 28/02/2018 **23.408.405,25**